

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 19 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Iznájar, por el que se dispone y convoca la apertura de un plazo de información pública durante 20 días, en el procedimiento para la aprobación de la imagen corporativa y comunicativa del Ayuntamiento de Iznájar. (PP. 903/2021).*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 11 de febrero de 2021, adoptó acuerdo de aprobación inicial de los símbolos gráficos de la imagen corporativa y comunicativa del Ayuntamiento de Iznájar.

Según lo previsto en el apartado primero del artículo nueve de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales en Andalucía, se abrirá un plazo de información pública de veinte días en los que cualquier interesado puede acceder al expediente que se encuentra insertado en la página web municipal.

Iznájar, 19 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, Lope Ruiz López.